

EL PRI RENUNCIA A SUS PRERROGATIVAS Y DEVUELVE 258 MILLONES DE PESOS QUE SE DESTINARÁN A AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS DE LOS SISMOS.

En acuerdo con los coordinadores parlamentarios, líderes de sectores y organizaciones, y representantes de diputados locales, gobernadores e integrantes de ayuntamientos priistas, el PRI decidió renunciar al resto de las prerrogativas a las que, conforme a la ley, tiene derecho a recibir en 2017; y solicitó a la SHCP que dichos recursos se destinen inmediatamente a la reconstrucción, la reactivación económica y la restauración del tejido social de todas las comunidades afectadas por los fuertes sismos de los días 7 y 19 del mes en curso.

Al mes de septiembre, los partidos políticos ya han recibido y ejercido en su mayoría, tres cuartas partes de los recursos públicos que la ley les asigna, conocidos como "prerrogativas"; resta que reciban el 25 por ciento que, para el caso del PRI, alcanza los 258 millones de pesos. Ninguna otra fuerza política ha propuesto mayor cantidad y mucho menos ha concretado su planteamiento. Esta cantidad ha sido puesta a disposición del Ejecutivo para la ayuda inmediata a los damnificados.

Además, para el año entrante, propondremos un artículo en el presupuesto de egresos 2018 que prevea una reserva específica en el Fondo de Desastres Naturales, destinada a atender la contingencia, con sus respectivos mecanismos de control y transparencia.

Todos somos uno.